



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2017, QUE COMPLEMENTA OTRA ANTERIOR DE FECHA 20 DE ENERO DE 2017, POR LA QUE SE REALIZA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN TITULADO DE GRADO MEDIO PARA EL PROYECTO *ERASMUS MUNDUS JOINT MASTER DEGREE IN NUCLEAR PHYSICS*, (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

Publicada en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Resolución de fecha 20 de enero de 2017, por la que se efectúa convocatoria, a propuesta de la Escuela Internacional de Posgrado, para la contratación, con carácter temporal, de un titulado de Grado Medio para el Proyecto *Erasmus Mundus Joint Master Degree in Nuclear Physics* (Capítulo VI del Presupuesto), advertido error material en el contenido de la misma, resuelvo:

PRIMERO.- De acuerdo a lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a modificar en el enunciado de la convocatoria y en el apartado 2 de dicha Resolución, lo siguiente:

Donde dice “Orgánica 1860270302”,

Debe decir “Orgánica 18.00.00.27.08”

SEGUNDO.- Esta modificación no supone, en ningún caso, la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria, que finalizó el día 6 de febrero de 2017.

Contra la presente Resolución, podrán las personas interesadas interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla, en el plazo de un mes conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Santiago Melcón Pérez.

Código Seguro de verificación: jGLWqYJLX2HL1X9wMo jwIA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	SANTIAGO MELCON PEREZ	FECHA	16/02/2017
ID. FIRMA	afirmaUS	PÁGINA	1/1



jGLWqYJLX2HL1X9wMo jwIA==